

FIDEICOMISO GUATEMALA TFCA

Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
con el Informe del Auditor Independiente



Dictamen del Auditor Independiente

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de
la Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Fideicomiso Guatemala TFCA (el "Fideicomiso")**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011; así como, los estados de actividades integrales, de movimiento del patrimonio Fideicometido y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, también el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración del Fideicomiso por los estados financieros

La administración del Fiduciario es responsable de la preparación y de la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; así como, del control interno que dicha administración determinó necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos; así como, que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad de dicho control. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por el fiduciario; así como, la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Base para opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Guatemala TFCA, al 31 de diciembre del 2011, así como; el resultado de sus actividades integrales y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Nuestra auditoría se realizó con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. La información complementaria sobre la conversión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 (ver Anexo I); así también, la información sobre los proyectos que han sido financiados con los fondos del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2011 que corresponden al segundo ciclo de operaciones (ver Anexo II), se presenta para facilitar el análisis adicional de los estados financieros. A la información sobre dicha conversión se le han aplicado los procedimientos de auditoría empleados al realizar la auditoría de los estados financieros en su conjunto, descrita con anterioridad; y en nuestra opinión está presentada razonablemente, en todos los aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su Informe el 26 de abril del 2011, sin salvedades. Esta información se presenta únicamente con el propósito de comparabilidad.



Gilmar D. Barrera.
Contador Público y Auditor
Colegiado No.6771

Guatemala, 8 de junio del 2012

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2011		2010	
ACTIVO				
Disponibilidades (nota 4)	Q	188,876	Q	21,871,212
Intereses por cobrar (nota 5)		1,799,893		1,705,766
Inversiones (nota 6)		66,177,881		35,658,827
TOTAL ACTIVO		68,166,650		59,235,805
PASIVO				
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 7)		53,012		153,037
Intereses devengados no percibidos (nota 5)		1,799,593		1,705,766
TOTAL PASIVO		1,852,605		1,858,803
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO				
Patrimonio fideicometido permanentemente restringido		58,547,752		51,657,281
Actividades acumuladas temporalmente restringidas		7,766,293		5,719,721
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO		66,314,045		57,377,002
SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO	Q	68,166,650	Q	59,235,805

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRALES

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2011				2010
	Temporalmente restringido	Permanentemente restringido	Total		
INGRESOS					
Productos financieros (nota 10)	Q 3,239,346	-	Q 3,239,346	Q 3,132,153	
Aportes del Ministerio de Finanzas Públicas (nota 8)	-	16,065,860	16,065,860	16,652,303	
Otros ingresos (nota 11)	188,808	-	188,808	169,948	
	3,428,154	16,065,860	19,494,014	19,954,404	
GASTOS ADMINISTRACIÓN					
Gastos de administración (nota 12)	(3,732)	-	(3,732)	(974)	
Transferencias realizadas 10% gastos administrativos (nota 9)	-	(1,606,586)	(1,606,586)	(1,665,231)	
Donaciones realizadas para proyectos (nota 9)	-	(7,568,803)	(7,568,803)	(10,205,463)	
Utilidades antes del impuesto sobre la renta	3,424,422	6,890,471	10,314,893	8,082,736	
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(160,102)	-	(160,102)	(156,164)	
Excedente de ingresos sobre gastos	3,264,320	6,890,471	10,154,791	7,926,572	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Gastos por operación en moneda extranjera (nota 13)	(1,217,748)	-	(1,217,748)	(56,665)	
Cambios de actividades netas del año	2,046,572	6,890,471	8,937,043	7,869,907	
Cambios de actividades, al inicio del año	5,719,721	51,657,281	57,377,002	49,507,095	
Patrimonio Fideicometido, al final del año	Q 7,766,293	Q 58,547,752	Q 66,314,045	Q 57,377,002	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL FIDEICOMETIDO

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2011	2010
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PERMANENTEMENTE		
RESTRINGIDO (nota 8)		
APORTACIONES AL FIDEICOMISO		
Saldo Inicial	Q 71,793,791	Q 55,141,488
Aportes del Ministerio de Finanzas	16,065,860	16,652,303
Saldo final	87,859,651	71,793,791
REBAJAS DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO (nota 9)		
Saldo inicial	(20,136,510)	(8,265,816)
Transferencias realizadas 10% gastos administrativos	(1,606,586)	(1,665,231)
Donaciones realizadas para proyectos	(7,568,803)	(10,205,463)
Saldo final	(29,311,899)	(20,136,510)
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PERMANENTEMENTE		
RESTRINGIDO	58,547,752	51,657,281
ACTIVIDADES ACUMULADAS TEMPORALMENTE RESTRINGIDAS		
Actividades acumuladas por inversiones	5,719,721	2,631,423
Actividades netas del año	2,046,572	3,088,298
Saldo final	7,766,293	5,719,721
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	Q 66,314,045	Q 57,377,002

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Actividades netas del año:	Q 2,046,572	Q 3,088,298
Cambios netos en activos y pasivos:		
Efectivo recibido por aportes (nota 8)	16,065,860	16,652,304
Donación para ejecución de proyectos (nota 9)	(7,568,803)	(10,205,463)
Desembolsos para gastos de administrativos (nota 9)	(1,606,586)	(1,665,231)
(Adiciones) y uso de inversiones	(30,519,054)	11,239,624
Otros	(300)	-
Impuesto sobre la renta	(100,025)	17,613
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	(21,682,336)	19,127,145
Cambio neto en el efectivo	(21,682,336)	19,127,145
Efectivo al inicio del año	21,871,212	2,744,067
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	Q 188,876	Q 21,871,212

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

(1) Operaciones del Fideicomiso

El Fideicomiso Guatemala TFCA (el "Fideicomiso"), fue constituido por tiempo indefinido el 30 de septiembre del 2008, según la Escritura No. 151, de la notaria Karla Guerra de Balsells. Su domicilio fiscal está constituido en la Ciudad de Guatemala, siendo su período contable del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

El Fideicomiso no posee empleados, ya que es administrado por el Fiduciario Banco G&T Continental, S.A.

Fideicomitente: Es la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG (como administrador del Fondo). Según Convenio de creación del Fideicomiso se destinará el 10% de las rebajas patrimoniales para gastos de administración.

FCG fue creada el 27 de marzo del 2000, como una organización no gubernamental de carácter privado, no lucrativo, sin afiliación política, y con fines de conservación, ecológicos, científicos, educativos, tecnológicos y culturales, con personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y para realizar las actividades necesarias para el logro de sus fines.

El objetivo general de FCG es promover la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, el manejo ambiental y el desarrollo sostenible, a través de la ejecución y generación estable de fondos, administración de servicios y proyectos, oferta y ejecución de servicios especializados en el área ambiental, financiamiento a proyectos; así como, la administración de proyectos ambientales. La misión de FCG es gestionar y facilitar recursos financieros para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural en Guatemala, como impulsores del desarrollo económico sostenible en el país. Ésto lo hace a través de donaciones y prestación de servicios.

Fideicomisarios: Son las personas jurídicas beneficiadas que el Fideicomiso especifica, que son los receptores de donaciones que serán fideicomisarios hasta por el monto de la donación y únicamente por el término en que mantengan el status quo de receptores de donación y a una o más personas designadas por escrito por el Comité de Supervisión.

Fiduciario: Banco G&T Continental, S.A.

Patrimonio Fideicometido: El patrimonio Fideicometido es formado por los pagos del Gobierno de Guatemala a la Cuenta de Servicio de Deuda, al amparo de lo establecido en el Convenio de Conservación de Bosques (FCA, por sus siglas en inglés), en su Anexo 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

- Durante los años 2011 y 2010 se recibieron del Gobierno de Guatemala Q16,065,860 y Q16,652,303, respectivamente.
- Cualquier apreciación de valor, de interés y por inversiones que se hagan, generado por tales fondos de tiempo en tiempo.
- Cualquier depósito adicional de terceras partes conforme se apruebe por el Comité de Supervisión y se comunique al Fiduciario a través del Fideicomitente.

Fines del Fideicomiso: Entre los fines del Fideicomiso están: Proveer fondos para el cumplimiento de los objetivos del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, por medio de la selección de receptores de donación que haga el Comité de Supervisión, de conformidad con los procedimientos establecidos en el FCA y cubrir los costos de operación del mismo Fideicomiso, de acuerdo con lo autorizado por el Comité de Supervisión, de conformidad con los procedimientos establecidos en el FCA. Asimismo, la conformación del Fondo Patrimonial, según lo establecido en el convenio anteriormente mencionado.

El Comité de Supervisión del FCA estará integrado de la siguiente forma:

Miembros permanentes:

- a) Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID)
- b) Gobierno de Guatemala (CONAP)
- c) The Nature Conservancy (TNC)
- d) Conservation International (CI).

Miembro a término: e) Organización de la Sociedad Civil.

Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales: Es financiado con los fondos obtenidos del canje de deuda por naturaleza entre Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos. Las regiones que apoya el fondo han sido seleccionadas por su importancia ecológica a nivel regional y nacional, porque son áreas críticas que cumplen con las políticas y estrategias nacionales e institucionales del Gobierno de Guatemala dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP, y por su importancia social y económica para Guatemala y Mesoamérica.

Estas regiones son las siguientes:

1. La reserva de la Biósfera Maya.
2. La cadena volcánica del altiplano occidental de Guatemala.
3. El sistema Motagua-Polochic y la costa del Caribe.
4. La región de los Cuchumatanes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

Las actividades llevadas a cabo en las regiones son financiadas con los fondos obtenidos del Fideicomiso y son ejecutadas por organizaciones no gubernamentales ONG's, comunitarias, regionales o nacionales. La asignación de recursos para el fondo fue de US\$22 millones por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por medio del canje de deuda con el Gobierno de Guatemala y de US\$2 millones por las ONG's privadas: The Nature Conservancy (TNC) y Conservation International (CI). El monto total asciende a US\$24 millones, los cuales deben ser aportados durante 15 años, a partir de su constitución.

Actualmente las actividades del fondo han estado divididas en ciclos con períodos bianuales. El primer ciclo cubre operaciones de los años 2008 y 2010, el segundo ciclo cubre operaciones de los años 2010 y 2012 (ver Anexo II proyectos del segundo ciclo), y así sucesivamente.

(2) Resumen de las políticas contables más significativas

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales políticas contables adoptadas por el Fideicomiso en el registro de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

a) Ingresos

Los intereses provenientes por cuentas bancarias se registran mensualmente al ser acreditadas por el Banco, las cuales no difieren del método contable de lo devengado. Los intereses provenientes de las inversiones en certificados de depósito a plazo fijo, son registrados en cuentas de control (en cuentas de activo "Intereses por cobrar" y en pasivo "Intereses devengados no percibidos"); las cuales, al ser recibidos o acreditados por el banco se registran contra los resultados del año. Ésto difiere de los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, quienes requieren registrarse al ser devengados; sin embargo, el efecto en el año 2011 no es importante por el corrimiento de un año a otro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son reexpresados en moneda nacional al final de cada año, de acuerdo con el tipo de cambio prevaleciente en el sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

c) Patrimonio Fideicometido permanentemente restringido

Son los fondos destinados exclusivamente para los objetivos específicos, cuya restricción está tipificada por el Convenio FCA y por el Contrato del Fideicomiso. Está conformado por los fondos que ingresan al fideicomiso aportados por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica por medio del canje de deuda con el Gobierno de Guatemala y las ONG's privadas indicadas con anterioridad; dichos fondos son utilizados de acuerdo a los objetivos de la creación del Fideicomiso, con base a los planes aprobados por el Comité de Supervisión del FCA, cubriendo principalmente las Donaciones para proyectos y el 10% de los pagos recibidos del Gobierno de Guatemala destinados a gastos administrativos (ver nota 9).

d) Actividades acumuladas temporalmente restringidas

Éstas surgen por la operatividad y administración del Fideicomiso, los cuales serán utilizados para apoyar los objetivos del Fideicomiso, con previa autorización del Comité de Supervisión del FCA.

e) Presentación de estados financieros básicos

Debido a que las normas internacionales de información financiera no definen el nombre de los estados financieros básicos para entidades no lucrativas, se tomó de base el FASB-117, emitido por la Junta de Normas de Información Financiera (FASB) de los Estados Unidos de América, tal y como lo estipula la NIC 1 y NIIF 1.

f) Inversiones

Las inversiones en certificados de depósito se registran al costo de adquisición y pactados a tasas de rendimiento vigentes en el mercado.

(3) Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. A partir del 16 de marzo de 1994, la Junta Monetaria autorizó que el valor del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, se fijara en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el tipo de cambio promedio en el mercado bancario era de Q 7.81083 y Q 8.01358 por US\$1, respectivamente. Según resolución JM-126-2006 de octubre del 2006, se autorizó la utilización del promedio ponderado de los tipos de cambio correspondientes a la compra y venta de divisas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin.

(4) Disponibilidades

Los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

		2011		2010
Banco G&T Continental (001-0036607-0)	Q	98,378	Q	222,789
Banco G&T Continental (01-5801697-5)		90,498		21,648,423
	Q	188,876	Q	21,871,212

(5) Intereses por cobrar e intereses devengados no percibidos

Interés correspondiente a certificados de depósitos a plazo fijo efectuados en el sistema bancario guatemalteco. Al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

		2011		2010
Inversiones en Dólares				
Banco G&T Continental, S.A. Certificado No. 03-03-600000278-7	Q	1,198,302	Q	-
Banrural Certificado No. 42784		69,388		-
Banco G&T Continental, S.A. Certificado No. 03-03-3020000030-8		-		1,674,074
		1,267,690		1,674,074
Inversiones en Quetzales				
Banco Industrial, S.A. No.33-006-110847		532,202		31,692
	Q	1,799,892	Q	1,705,766

El saldo de los Intereses devengados no percibidos al 31 de diciembre del 2011 asciende a Q1,799,593 (cuenta pasiva), el cual difiere de los intereses por cobrar por Q300, dicha diferencia fue ajustada en los estados financieros del año 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

(6) Inversiones

Al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Inversiones en Quetzales		
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-01-3020000266-7, con vencimiento el 15 de diciembre del 2012, devengando 8% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	13,139,835 Q	9,639,677
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco Industrial, S.A. No. 33-006-110847, con vencimiento el 02 de mayo del 2012, devengando 7.5% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	14,246,424	9,334,670
Inversiones en US\$ Dólares		
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-03-600000278-7 por US\$4,606,797, con vencimiento el 29 de febrero del 2012, devengando el 4% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	35,774,541	-
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco de Desarrollo Rural, S.A. No. 42784 por US\$392,722, con vencimiento el 18 de mayo del 2012, devengando el 3.75% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	3,017,081	3,057,265
Van	66,177,881	22,031,612

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

Vienen	66,177,881	22,031,612
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-03-30200000030-8 por US\$1,718,182, con vencimiento el 18 de mayo del 2011, devengando el 3.75% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	-	13,627,215
	Q 66,177,881	Q 35,658,827

(7) Impuesto sobre la renta por pagar

Al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta por pagar <u>a/</u>	Q 53,012	Q 153,037

a/ Provisión del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de diciembre del 2011.

(8) Patrimonio Fideicometido permanentemente restringido

Al 31 de diciembre del 2011 se integran de la siguiente forma:

Descripción	Monto
Saldo al 31 de diciembre del 2010	Q 71,793,791
Aportes del Ministerio de Finanzas Públicas durante el año 2011	
Fecha	Monto
27/01/2011	898,887
10/03/2011	1,844,689
18/04/2011	2,410,517
19/04/2011	1,296,403
13/05/2011	1,475,110
27/07/2011	882,074
09/09/2011	1,884,605
24/10/2011	2,481,454
24/10/2011	1,334,023
15/11/2011	1,558,099
Saldo al 31 de diciembre del 2011	Q 87,859,651

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

(9) Rebajas en el Patrimonio Fideicometido permanentemente restringido

Al 31 de diciembre, se integran de la siguiente forma:

Descripción			Monto
Saldo al 31 de diciembre del 2010			Q 20,136,510
Donaciones efectuadas para proyectos de FCA en el año 2011			
	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	
	24/01/2011	198,728	
	25/02/2011	340,000	
	06/04/2011	148,445	
	30/05/2011	533,513	
	06/05/2011	124,908	
	24/06/2011	181,505	
	16/06/2011	634,236	
	07/06/2011	479,464	
	14/07/2011	309,988	
	11/07/2011	163,000	
	05/07/2011	605,408	
	27/09/2011	569,431	
	05/09/2011	559,544	
	17/10/2011	341,913	
	14/10/2011	275,806	
	03/10/2011	252,190	
	11/11/2011	273,300	
	14/11/2011	163,000	
	04/11/2011	775,734	
	02/11/2011	638,689	7,568,803
Gastos administrativos correspondientes al 10% del año 2011			
	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	
	11/02/2011	89,889	
	23/03/2011	184,469	
	06/05/2011	129,640	
	06/05/2011	241,052	
	18/05/2011	147,511	
	08/08/2011	88,207	
	23/09/2011	188,461	
	28/10/2011	381,548	
	22/11/2011	155,810	1,606,586
Saldo al 31 de diciembre del 2011			Q 29,311,899

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

(10) Productos financieros

Los ingresos generados durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2011		2010
Intereses por colocación de inversiones	Q	3,194,336	Q	3,092,520
Intereses bancarios		45,010		39,633
	Q	3,239,346	Q	3,132,153

(11) Otros ingresos

Los otros ingresos generados durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2011		2010
Fluctuación tipo de cambio <u>a/</u>	Q	188,808	Q	169,076
Otros productos		-		872
	Q	188,808	Q	169,948

a/ Este gasto corresponde a la re expresión de los saldos en moneda extranjera (US\$ Dólar) al 31 de diciembre del 2012.

(12) Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre, los desembolsos por administración fueron los siguientes:

		2011		2010
Impuesto sobre la renta <u>a/</u>	Q	3,732	Q	974

a/ Este gasto corresponde a la Retención del Impuesto Sobre la Renta efectuada por el Banco G&T Continental, S.A., la cual es generada por los intereses devengados de la cuenta en Dólares No. 01-5801697-5.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

(13) Gastos por operación moneda extranjera

Los gastos generados por operaciones en moneda extranjera durante los años 2011 y 2010, son los siguientes:

	2011		2010	
Fluctuación por tipo de cambio	Q	1,216,556	Q	6,712
Pérdida cambiaria		1,172		49,845
Gastos por manejo de cuenta		20		83
Generales		-		25
	Q	1,217,748	Q	56,665

a/ Este gasto corresponde a la re expresión de los saldos en moneda extranjera (US\$ Dólar) al 31 de diciembre del 2011, es generado al aplicar la tasa de cambio promedio publicada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre del 2011, sobre los saldos en moneda extranjera.

(14) Impuesto Sobre la Renta

El Fideicomiso se encuentra inscrito bajo el régimen general del Impuesto Sobre la Renta, y según opinión emitida por autoridades fiscales, tomando de base el marco legal guatemalteco, ellos concluyeron que los fideicomisos no están afectos al Impuesto Sobre Productos Financieros si no al Impuesto Sobre la Renta. Con base a lo anterior se detalla la determinación del Impuesto Sobre la Renta determinado al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	2011		2010	
Intereses recibidos en inversiones	Q	3,194,336	Q	3,092,520
Intereses capitalizados en cuenta Servicio de Deuda		37,858		29,885
Intereses capitalizados en cuenta del Fondo Patrimonial del FCA		7,153		9,748
		3,239,347		3,132,153
Fluctuaciones en el tipo de cambio		188,807		169,076
Ganancia cambiaria		-		872
		188,807		169,948
Van (Total de Ingresos)		3,428,154		3,302,101

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del 2011

Vienen		
Intereses capitalizados en cuenta Servicios de Deuda	(37,316)	-
Intereses capitalizados en cuenta del Fondo Patrimonial del FCA	-	(9,748)
Fluctuaciones en el tipo de cambio	(188,807)	(169,076)
Rentas exentas	(226,123)	(178,824)
Renta imponible	3,202,031	3,123,277
ISR aplicable al 5%	Q 160,102	Q 156,164

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta prescribe a los cuatro años contados a partir de la fecha en que la declaración debió ser presentada. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, no han sido revisadas por las autoridades fiscales y a la fecha no se tiene conocimiento de alguna revisión en proceso.

(15) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la Administración, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Fideicomiso Guatemala TFCA

Al 31 de diciembre del

(Cifras expresadas en US Dólar)

	2011	2010
ACTIVO		
Disponibilidades (nota 1)	\$ 24,181	\$ 2,729,269
Intereses por cobrar (nota 2)	230,436	212,859
Inversiones (nota 3)	8,505,710	4,449,800
TOTAL ACTIVO	8,760,327	7,391,928
PASIVO		
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 4)	6,787	19,097
Intereses devengados no percibidos (nota 2)	230,397	212,860
TOTAL PASIVO	237,184	231,957
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO		
Patrimonio fideicometido permanentemente restringido	7,101,229	6,210,751
Actividades acumuladas temporalmente restringidas	1,421,914	949,220
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	8,523,143	7,159,971
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 8,760,327	\$ 7,391,928

ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRALES

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del
 (Cifras expresadas en US Dólar)

	2011			2010
	Temporalmente restringido	Permanente restringido	Total	
INGRESOS				
Productos financieros (nota 7)	\$ 415,847	\$ -	\$ 415,847	\$ 388,617
Aportes del Ministerio de Finanzas Públicas (nota 5)	-	2,069,016	2,069,016	2,074,835
Otros ingresos (nota 8)	-	-	-	21,086
	415,847	2,069,016	2,484,863	2,484,538
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Gastos de administración (nota 9)	(479)	-	(479)	(121)
Transferencias realizadas 10% gastos administrativos (nota 6)	-	(207,926)	(207,926)	(207,140)
Donaciones realizadas para proyectos (nota 6)	-	(970,612)	(970,612)	(1,267,846)
Efecto por conversión	77,879	-	77,879	251,067
Utilidades antes del impuesto sobre la renta	493,247	890,478	1,383,725	1,260,498
Impuesto sobre la renta (nota 11)	(20,553)	-	(20,553)	(19,376)
Excedente de ingresos sobre gastos	472,694	890,478	1,363,172	1,241,122
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Gastos por operación en moneda extranjera (nota 10)	-	-	-	(7,030)
Cambios de actividades netas del año	472,694	890,478	1,363,172	1,234,092
Cambios de actividades, al inicio del año	949,220	6,210,751	7,159,971	5,925,879
Patrimonio Fideicometido, al final del año	\$ 1,421,914	\$ 7,101,229	\$ 8,523,143	\$ 7,159,971

ESTADOS DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL FIDEICOMETIDO

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del
 (Cifras expresadas en US Dólar)

	2011	2010
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PERMANENTEMENTE		
RESTRINGIDO (nota 5)		
APORTACIONES AL FIDEICOMISO		
Saldo inicial	\$ 8,675,135	\$ 6,600,300
Aportes del Ministerio de Finanzas	2,069,016	2,074,835
Saldo Final	10,744,151	8,675,135
REBAJAS DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO (nota 6)		
Saldo inicial	(2,464,384)	(989,398)
Transferencias realizadas 10% gastos administrativos	(207,926)	(207,140)
Donaciones realizadas para proyectos	(970,613)	(1,267,846)
Saldo Final	(3,642,923)	(2,464,384)
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PERMANENTEMENTE	7,101,228	6,210,751
ACTIVIDADES ACUMULADAS TEMPORALMENTE RESTRINGIDAS		
Actividades acumuladas por inversiones	949,220	314,977
Actividades netas del año	472,695	634,243
Saldo final	1,421,915	949,220
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	\$ 8,523,143	\$ 7,159,971

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fideicomiso Guatemala TFCA

Por los años terminados al 31 de diciembre del
 (Cifras expresadas en US Dólar)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Actividades netas del año	\$ 472,694	\$ 634,244
Cambios netos en activos y pasivos		
Efectivo recibido por aportes	2,069,014	2,074,835
Donación para ejecución de proyectos	(971,636)	(1,267,846)
Desembolsos para gastos administrativos	(206,902)	(207,140)
(Adiciones) y uso de inversiones	(4,055,910)	1,163,831
Otros	(38)	-
Provisión del impuesto sobre la renta	(12,310)	2,887
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	(2,705,088)	2,400,811
Cambio neto en el efectivo	(2,705,088)	2,400,811
Efectivo al inicio del año	2,729,269	328,458
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 24,181	\$ 2,729,269

(1) Disponibilidades

Los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

	2011	2010
Banco G&T Continental (001-0036607-0)	\$ 12,595	\$ 27,801
Banco G&T Continental (01-5801697-5)	11,586	2,701,468
	\$ 24,181	\$ 2,729,269

(2) Intereses por cobrar e intereses devengados no percibidos

Interés correspondiente a certificados de depósitos a plazo fijo efectuados en el sistema bancario guatemalteco. Al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Inversiones en dólares		
Banco G&T Continental, S.A. Certificado No. 03-03-600000278-7	\$ 153,981	\$ -
Banrural Certificado No. 42784	9,078	-
Banco G&T Continental, S.A. Certificado No. 03-03-3020000030-8	-	208,904
	163,059	208,904
Inversiones en Quetzales		
Banco Industrial, S.A. No.33-006-110847	67,377	3,955
	\$ 230,436	\$ 212,859

El saldo de los Intereses devengados no percibidos al 31 de diciembre del 2011 asciende a \$230,397 (cuenta pasiva), el cual difiere de los intereses por cobrar Q300, dicha diferencia fue ajustada en los estados financieros del año 2012.

(3) Inversiones

Al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Inversiones en Quetzales		
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-01-3020000266-7, con vencimiento el 15 de diciembre del 2012, devengando 8% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	1,682,258 \$	1,202,918
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco Industrial, S.A. No. 33-006-110847, con vencimiento el 2 de mayo del 2012, devengando 7.5% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	1,823,933	1,164,856
	3,506,191	2,367,774
Inversiones en US\$ Dólares		
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-03-600000278-7 por US\$4,606,797, con vencimiento el 29 de febrero del 2012, devengando el 4% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	4,606,797	-
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco de Desarrollo Rural, S.A. No. 42784 por US\$392,722, con vencimiento el 18 de mayo del 2012, devengando el 3.75% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	392,722	381,511
Inversión en depósito a plazo fijo en Banco G&T Continental, S.A. No. 03-03-30200000030-8 por US\$1,718,182, con vencimiento el 18 de mayo del 2011, devengando el 3.75% de tasa de interés pagadero al vencimiento.	-	1,700,515
	4,999,519	2,082,026
	\$ 8,505,710	\$ 4,449,800

(4) Impuesto sobre la renta por pagar

Al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta por pagar <u>a/</u>	\$ 6,787	\$ 19,097

a/ Provisión del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de diciembre del 2011.

(5) Patrimonio Fideicometido permanentemente restringido

Al 31 de diciembre del 2011 se integran de la siguiente forma:

Descripción		Monto
Saldo al 31 de diciembre del 2010	\$	8,675,135
Aportes del Ministerio de Finanzas Públicas durante el año 2011		
<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	
27/01/2011	113,528	
10/03/2011	239,118	
18/04/2011	316,794	
19/04/2011	170,636	
13/05/2011	194,432	
27/07/2011	113,527	
09/09/2011	239,118	
24/10/2011	316,794	
24/10/2011	170,636	
15/11/2011	194,433	2,069,016
Saldo al 31 de diciembre del 2011	\$	10,744,151

(6) Rebajas en el Patrimonio Fideicometido permanentemente restringido

Al 31 de diciembre, se integran de la siguiente forma:

Descripción	Monto	
Saldo al 31 de diciembre del 2010	\$	2,464,384
Donaciones efectuadas para proyectos de FCA en el 2011		
	Fecha	Monto
	24/01/2011	25,511
	25/02/2011	43,647
	06/04/2011	19,056
	30/05/2011	68,489
	06/05/2011	16,035
	24/06/2011	23,300
	16/06/2011	81,419
	07/06/2011	61,551
	14/07/2011	39,794
	11/07/2011	20,925
	05/07/2011	77,719
	27/09/2011	73,100
	05/09/2011	71,831
	17/10/2011	43,893
	14/10/2011	35,406
	03/10/2011	32,375
	11/11/2011	35,085
	14/11/2011	20,925
	04/11/2011	99,584
	02/11/2011	81,991
		971,636
Gastos administrativos correspondientes al 10% del año 2011		
	Fecha	Monto
	27/01/2011	11,353
	10/03/2011	23,912
	18/04/2011	31,679
	19/04/2011	17,064
	13/05/2011	19,443
	27/07/2011	11,353
	09/09/2011	23,912
	24/10/2011	31,679
	24/10/2011	17,064
	15/11/2011	19,443
		206,902
Saldo al 31 de diciembre del 2011	\$	3,642,922

(7) Productos financieros

Los ingresos generados durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2011		2010
Intereses por colocación de inversiones	\$ 410,069	\$	383,700
Intereses bancarios	5,778		4,917
	\$ 415,847	\$	388,617

(8) Otros ingresos

Los otros ingresos generados durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2011		2010
Fluctuación tipo de cambio	\$ -	\$	20,978
Otros productos	-		108
	\$ -	\$	21,086

(9) Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre, los desembolsos por administración fueron los siguientes:

	2011		2010
Impuesto sobre la renta <u>a/</u>	\$ 479	\$	121

a/ Este gasto corresponde a la Retención de Impuestos sobre la Renta efectuada por el Banco G&T Continental, S.A., la cual es generada por los intereses devengados de la cuenta en dólares No. 01-5801697-5.

(10) Gastos por operación moneda extranjera

Los gastos generados por operaciones en moneda extranjera durante los años 2011 y 2010, son los siguientes:

	2011		2010
Fluctuación por tipo de cambio	\$	-	\$ 833
Pérdida cambiaria		-	6,184
Gastos por manejo de cuenta		-	10
Generales		-	3
	\$	-	\$ 7,030

(11) Impuesto sobre la renta

El Fideicomiso se encuentra inscrito bajo el régimen general del Impuesto Sobre la Renta, y según opinión emitida por autoridades fiscales, tomando de base el marco legal guatemalteco, ellos concluyeron que los Fideicomisos no están afectos al Impuesto Sobre Productos Financieros si no al Impuesto Sobre la Renta. Con base a lo anterior se detalla la determinación del Impuesto Sobre la Renta determinado al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	2011	2010
Intereses recibidos en inversiones	\$ 410,069	\$ 383,700
Intereses capitalizados en cuenta Servicios de Deuda	4,860	3,708
Intereses capitalizados en cuenta del Fondo Patrimonial del FCA	918	1,209
	415,847	388,617
Fluctuaciones en el tipo de cambio	24,238	20,978
Ganancia cambiaria	-	108
	24,238	21,086
Total Ingresos	440,085	409,703
Intereses capitalizados en cuenta Servicios de Deuda	(4,790)	(1,209)
Fluctuaciones en el tipo de cambio	(24,238)	(20,978)
Rentas exentas	(29,028)	(22,187)
Renta imponible	411,057	387,516
ISR aplicable al 5%	\$ 20,553	\$ 19,376

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta prescribe a los cuatro años contados a partir de la fecha en que la declaración debió ser presentada. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, no han sido revisadas por las autoridades fiscales y a la fecha no se tiene conocimiento de alguna revisión en proceso.

Convenio	Organización ejecutora	Título del proyecto	Región geográfica	Ejecutado al 31/12/2010	Ejecutado año 2011	Total Ejecutado a la fecha	Monto total proyecto	% Ejecutado al 2011
FCA 001-2010 plazo de 24 meses	Helvetas / Asociación Suiza para la Cooperación Internacional. Fueron revisadas las liquidaciones.	Gestión Municipal y Comunitaria para el manejo integral de zonas de recarga hídrica de las áreas estratégicas de conservación en Los Altos de Totonicapán y Sierra Santa Rita de Quetzaltenango.	Cadena Volcánica	Q 505,686	Q 302,456	Q 808,142	Q 1,592,970	51%
FCA 002-2010 plazo de 24 meses	Helvetas / Asociación Suiza para la Cooperación Internacional. Fueron revisadas las liquidaciones.	Fortalecimiento y consolidación del manejo descentralizado de los parques regionales municipales, bosques comunales y reservas naturales privadas en zonas prioritarias de conectividad en la Cadena Volcánica Saquiutz-Tewancarero.	Cadena Volcánica	Q 464,055	Q 464,860	Q 928,915	Q 1,590,620	58%
FCA 003-2010 plazo de 18 meses	CATIE / Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Fueron revisadas las liquidaciones	Fortalecimiento de la cogestión para la conservación y restauración del Parque Regional Municipal Astillero de Tecpán Guatemala (Zona de recarga hídrica de las cuencas de los ríos Madre Vieja, Motagua y Coyolate) Fase 1.	Cadena Volcánica	Q 325,839	Q 730,102	Q 1,055,941	Q 1,593,218	66%

Convenio	Organización ejecutora	Título del proyecto	Región geográfica	Ejecutado al 31/12/2010	Ejecutado año 2011	Total Ejecutado a la fecha	Monto total proyecto	% Ejecutado al 2011
FCA 004-2010 plazo de 24 meses	Fundación Defensores de la Naturaleza - FDN (se efectuó la revisión en el ejecutor).	Mitigación de las amenazas a los elementos de conservación en el corredor del bosque Nuboso-Sierra de Las Minas, a través del fortalecimiento de esquemas de conservación, manejo del fuego y desarrollo de alternativas económicas.	Motagua-Polochic y Costa del Caribe	Q 215,562	Q 569,431	Q 784,993	Q 1,592,977	49%
FCA 005-2010 plazo de 24 meses	Fundación Defensores de la Naturaleza - FDN (se efectuó la revisión en el ejecutor).	Fortalecimiento de la gobernabilidad del PNSL, asegurando acciones de protección contra amenazas y el manejo de conflictos a través de la implementación de Convenios de cooperación.	Reserva de la Biósfera Maya	Q 392,184	Q 341,913	Q 734,097	Q 1,586,079	46%
FCA 006-2010 plazo de 24 meses	Asociación Sotz'il / Sotzil-bosques comunales.	Fortaleciendo la gestión colectiva indígena para la conservación y manejo sostenible de bosques comunales en la Cadena Volcánica Occidental y los Cuchumatanes.	Cuchumatanes	Q 559,551	Q 560,731	Q 1,120,282	Q 1,598,992	70%

Convenio	Organización ejecutora	Título del proyecto	Región geográfica	Ejecutado al 31/12/2010	Ejecutado año 2011	Total ejecutado a la fecha	Monto total proyecto	% Ejecutado al 2011
FCA 007-2010 plazo de 24 meses	Asociación Vivamos Mejor. Fueron revisadas las liquidaciones.	Manejo integrado de la subcuenca del Rio Quscab y fortalecimiento del corredor Biológico de la Reserva de usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Cadena Volcánica	Q 323,998	Q 605,408	Q 929,406	Q 1,599,842	58%
FCA 008-2010 plazo de 24 meses	Care Guatemala. Fueron revisadas las liquidaciones.	Implementación de un modelo de planificación y gestión participativa por microcuencas para la adaptación al cambio climático en comunidades de cinco municipios del altiplano de San Marcos.	Cadena Volcánica	Q 444,252	Q 241,740	Q 685,993	Q 1,598,666	43%
FCA 009-2010 plazo de 24 meses	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (Fundaecco). Fueron revisadas las liquidaciones.	Apoyo al establecimiento y consolidación de una red de áreas protegidas comunitarias, municipales y privadas, y al manejo de paisajes bioculturales en la Región Frontera Norte C Huehuetenango, Guatemala.	Cuchumatanes	Q 271,088	Q 585,794	Q 856,882	Q 1,467,155	58%

Convenio	Organización ejecutora	Título del proyecto	Región geográfica	Ejecutado al 31/12/2010	Ejecutado año 2011	Total Ejecutado a la fecha	Monto total Proyecto	% Ejecutado al 2011
FCA 010-2010 plazo de 24 de meses	Asocuch / Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes. Fueron revisadas las liquidaciones.	Fortalecimiento de la gestión local e implementación de estrategias para la reducción de amenazas en tres áreas de importancia para la conservación de la biodiversidad en la Sierra de Los Cuchumatanes, departamento de Huehuetenango.	Cuchumatanes	Q 380,820	Q 598,995	Q 979,815	Q 1,591,606	62%
FCA 011-2010 plazo de 18 meses	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (Fundaeo). Fueron revisadas las liquidaciones.	Fortalecimiento de la gestión y manejo de las áreas protegidas de Cerro San Gil, Río Sartún y Punta de Manabique: Participación comunitaria, sostenibilidad financiera y consolidación de zonas núcleo en puntos críticos de presión y deforestación.	Motagua-Polochic y Costa del Caribe	Q 477,544	Q 559,544	Q 1,037,088	Q 1,600,000	65%
FCA 012-2010 plazo de 24 meses	Asociación Balam-Laguna del Tigre. Fueron revisadas las liquidaciones.	Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya.	Reserva de la Biósfera Maya	Q 370,000	Q 666,000	Q 1,036,000	Q 1,429,000	72%
FCA 013-2010 plazo de 24 meses	Wildlife Conservation Society. Fueron revisadas las liquidaciones.	Fortalecimiento de la gobernabilidad en la zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biósfera Maya, Peten, Guatemala.	Reserva de la Biósfera Maya	Q 264,833	Q 671,747	Q 936,580	Q 1,590,440	59%



Informe del Auditor Independiente de cumplimiento con los términos contractuales

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de
la Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**

Hemos auditado el cumplimiento de los asuntos de contabilización y aspectos financieros estipulados en el Convenio, celebrado entre el Gobierno de la República de Guatemala, The Nature Conservancy (TNC) y Conservation International Foundation (CI) denominado "Convenio de Conservación de Bosques - FCA" por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y hemos emitido nuestro Informe fechado 8 de junio del 2012, en el cual expresamos una opinión sin salvedades.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a las revisiones de cumplimiento de cláusulas contractuales. Dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la administración de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG, ha cumplido con las secciones relevantes del Convenio. Una auditoría incluye examinar evidencia apropiada sobre una base de pruebas selectivas. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG guardó, respecto de todo lo importante, el cumplimiento con los asuntos de contabilización y aspectos financieros estipulados en el Convenio a que nos referimos en los párrafos precedentes por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Este Informe es sólo para información del Comité de Supervisión del Programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales - FCA" y Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG. Sin embargo, una vez, sea distribuido, este Informe, es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Gilmar D. Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 8 de junio del 2012



Informe del Auditor Independiente de cumplimiento con los términos del Convenio, referente al otorgamiento de donaciones, Administración de Proyectos y cumplimiento con términos del Contrato por Parte de los Receptores de donaciones

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de
la Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**

Hemos auditado el cumplimiento de los asuntos estipulados del programa **Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales - FCA**, en relación con el canje de deuda por naturaleza y administrado por la **Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG** y con relación a la sección 5 del Convenio de Conservación de Bosques Tropicales referente al otorgamiento de donaciones, administración y seguimiento a los proyectos, (sección 5.2.6 Uso de Donaciones) y el cumplimiento de la ejecución de donaciones de acuerdo con los términos del Contrato por los receptores de donaciones.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a las revisiones de cumplimiento de cláusulas contractuales. Dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los fondos autorizados para las instituciones receptoras de donaciones les han sido otorgados de acuerdo con los propósitos autorizados y si la Fundación para la conservación de los Recursos Naturales en Guatemala - FCG, en su calidad de administradora del programa, ha cumplido con lo especificado en el convenio y si los receptores de las donaciones están ejecutando el proyecto de acuerdo con los términos del convenio. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales FCA” administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG guardó, respecto de todo lo importante, el cumplimiento con los asuntos estipulados en el Convenio a que nos referimos en los párrafos precedentes por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Este Informe fue preparado para información del Comité de Supervisión del Programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales - FCA” y Fundación para la Conservación de los Recursos

Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG. Sin embargo, una vez, sea distribuido este Informe, es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gilmar D. Barrera', with a large, stylized flourish at the end.

Gilmar D. Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 8 de junio del 2012

Avenida Reforma 6-39, Zona 10
Centro Corporativo Guayacán
8vo. Nivel Of. 802
Guatemala, C.A.



**BAKER TILLY
GUATEMALA**

Tel.: (502) 2423 0750
Fax: (502) 2423 0808
info@bakertillyguatemala.com
www.bakertillyguatemala.com

CERTIFICACIÓN CONTABLE

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de
la Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**

En mi carácter de Contador Público y Auditor, emito la presente Certificación sobre el manejo de fondos, registro contable y presupuesto de la **Cuenta de Gastos Administrativos-TFCA** identificada con el No. 66-0009301-3 del Banco G&T Continental, S.A. y de la **Cuenta de Donación - TFCA** No. 66-0009302-1 del Banco G&T Continental, S.A., a cargo del Administrador **Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**, al y por el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Esta certificación es sólo para información del Comité de Supervisión del Programa "Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales - FCA" y Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG. Sin embargo, una vez, sea distribuido esta certificación, es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Gilmar D. Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 8 de junio del 2012

 an independent member of
**BAKER TILLY
INTERNATIONAL**

Santos, Barrera & Asociados
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES



Informe del Auditor Independiente de Control Interno y Sistema Contable

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de
la Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Guatemala TFCA (el "Fideicomiso"), por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y hemos emitido nuestro Informe fechado 8 de junio del 2012, en el cual expresamos una opinión sin salvedades.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contiene errores importantes.

El Banco G&T Continental, S.A. en su calidad de Fiduciario y la Fundación en su calidad de administrador del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, el cual se ejecuta con recursos del Fideicomiso, son responsables de establecer y mantener el control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones por parte de las instituciones que administran para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del control interno. Los objetivos del control interno son proveer a la administración de seguridad razonable, pero no absoluta, de que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración; así como, con los términos del Fideicomiso y se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros sobre la base de contabilidad descrita en la nota 4 a dicho estado contable. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y realizar nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, obtuvimos un entendimiento del control interno. Con respecto al control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si éstas fueron puestas en práctica, y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no para proveer una opinión sobre el Control interno, consecuentemente, no expresamos tal opinión. Los hallazgos que llamaron nuestra atención y los mismos no son materiales, se detallan en el **Anexo I** adjunto a este Informe.

Nuestra consideración del control interno no necesariamente revela todos los aspectos del control interno que podrían ser deficiencias importantes. Una deficiencia importante es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo que errores o irregularidades en montos que serían materiales en relación con los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Este Informe fue preparado para información del Comité de Supervisión del Programa “Fondo para la Conservación de los Bosques Tropicales - FCA” y Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG. Sin embargo, una vez, sea distribuido este Informe, es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.



Gilmar D. Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 8 de junio del 2012

FIDEICOMISO GUATEMALA - TFCA

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE CONTROL INTERNO SOBRE PROCESOS CONTABLES.

1. Revisión del rubro intereses devengados no percibidos

Al revisar el registro de los intereses devengados no percibidos, identificamos los siguientes asuntos que llamaron nuestra atención:

- a) Certificado de depósito a plazo fijo
Moneda: Quetzales
Número: 33-006-110847
Agente de inversión: Banco Industrial, S.A.

Hallazgo: Los intereses correspondientes al mes de diciembre del 2011, fueron contabilizados incorrectamente, lo anterior derivado a que la fórmula del cálculo en la hoja de Excel utilizada por Contabilidad no fue validada; se colocó el monto por error de Q82,427, cuando el cálculo correcto debió ser Q90,748, generando una diferencia de Q8,321, dicho valor no fue registrado contablemente, dicha operación fue corregida en mayo del 2012, durante nuestra revisión.

- b) Certificado de depósito a plazo fijo
Moneda: US\$ Dólares americanos
Número: 42784
Agente de Inversión: Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Hallazgo: Fechas de cálculo entre contabilidad y el banco no fueron verificadas, este desfase en fechas creó una variación de intereses no registrados por valor de Q1,614, al finalizar nuestra revisión, la administración del banco se encontraba en el proceso de investigación.

Riesgo: No contabilizar los ingresos por percibir de manera adecuada al finalizar el período contable, lo que podría ocasionar una mala toma de decisiones.

Recomendaciones: Con el objetivo de minimizar los desfases de fecha y los intereses contabilizados de manera incorrecta, se debe solicitar una tabla de intereses por devengar a cada una de las instituciones donde se poseen inversiones, con el fin de que se tenga un punto de comparación al momento de efectuar los cálculos y sus operaciones contables.

Comentario del Fiduciario: En atención a la recomendación de Auditoría, la Contabilidad de Fideicomisos estará coordinando con la Administración del Fideicomiso TFCA, para que se haga el

contacto con las entidades emisoras de los certificados de inversión, a efecto de obtener la tabla de cálculo de intereses sugerida en la recomendación, con lo cual se estará realizando la comparación respectiva, en cada mes.

2. Falta de re-expresión de inversiones en dólares al cierre del ejercicio

No se efectuó la re-expresión de las inversiones en dólares al tipo de cambio de cierre del año (7.81083), por lo que se genera una variación en diferencial cambiario como se indica a continuación:

Certificado	Banco	Valor inversión	Re-expresión Quetzales	Saldos Contabilidad	Variación	TC Contabilidad
03-03-600000278-7	G&T Continental	\$4,606,797	Q35,982,907	Q35,774,541	Q208,366	Q 7.76560
42784	Banrural	\$ 392,722	Q 3,067,482	Q 3,017,080	Q 50,402	Q 7.68249
		\$4,999,519	Q39,050,389	Q38,791,621	Q258,768	

Riesgo: No presentar las cifras en base a lo que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales indican que las disponibilidades en monedas extranjeras u otro saldo contable deben de re-expresarse a la tasa de cambio de cierre del año.

Base técnica: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) indican que se debe de reexpersar a la tasa de cambio de cierre los saldos generados en moneda extranjera según la Norma número 7.

Recomendación: Consideramos necesario efectuar la re-expresión de dichos saldos de manera mensual, con el objetivo de que al finalizar el año quede registrado conforme lo dictan las Normas Internacionales de Información Financiera, sin que ésto afecte de manera considerable el resultado del período al final del año.

Comentario del Fiduciario: En relación a esta observación y recomendación de auditoría, desde el punto de vista técnico es de considerar si las NIIF aplican en los registros contables de los Fideicomisos, los cuales nacen de un Contrato mercantil sin tener el carácter de persona jurídica ni individual, asimismo basados en la legislación vigente, aplicamos la normativa actual utilizando el principio de Costo histórico original, es por ello que los estados financieros no tienen el propósito de mostrar los valores actuales de los activos, ni los valores a los que se pudieran realizar. No obstante lo anterior, en mi calidad de Contador del Fideicomiso TFCA estoy anuente a efectuar el registro contable de la re-expresión de las inversiones en moneda extranjera al TC de cada mes, al recibir por escrito la aprobación de la entidad Fideicomitente del Fideicomiso y visto bueno de la Auditoría Externa, con el fin de solventar la salvedad descrita por Auditoría Externa al final de la recomendación la cual dice así: **“sin que esto afecte de manera considerable el resultado del período al final del año”**.

3. Falta de revisión de integraciones contables

Al 31 de diciembre del 2011, la institución fiduciaria no había verificado o revisado las integraciones contables, en caso de los ingresos se verificó la integración de “intereses ganados” del saldo de las cuentas bancarias, en la cuenta de Quetzales, existe un ajuste (Q542) que indicaba ser por diferencial cambiario de la cuenta en Dólares.

La administración del banco nos indicó que no es diferencial cambiario, a la fecha la Administración del banco no ha aclarado a que se refiere este saldo.

Riesgos:

- No contar con información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- No mostrar saldos reales en los estados financieros por la falta de Control.
- De constituir ajuste a la cuenta en dólares (ingreso o gasto), este afectaría el cálculo de la declaración jurada anual del impuesto sobre la renta presentada por la institución.

Recomendación: Es necesario que los saldos contables sean integrados mensualmente, debido a que la información financiera debe ser Integra y confiable en todo momento y no solamente a una fecha determinada. Lo anterior tomando en cuenta que se debe tener seguridad que la información sea verídica y esté debidamente documentada.

Comentario del Fiduciario: Es correcta la observación, debido a que el cierre final de ejercicio de los Fideicomisos a requerimiento de las entidades fiduciarias se hace el primer día hábil de enero, ya no fue posible revisar el movimiento de los saldos de cuentas en el balance analítico, habiendo quedado el registro de la póliza No. 6 de fecha 31/12/2011, en la cuenta de productos por intereses devengados en cuentas de depósitos monetarios por Q543.75, siendo lo correcto un ajuste a cuenta de intereses por inversiones. Lo anterior no afectó el Estado. de Resultados ni el cálculo de la Declaración del ISR, en vista que de acuerdo al Manual de Instrucciones contables de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, los rubros de productos y gastos no se registran en moneda extranjera; asimismo, la contabilidad cuando practicó la integración de saldos, lo incluyó en la cuenta en donde fue contabilizado, ya no se hizo reclasificación de cuentas por ser de resultados que al final del ejercicio quedan liquidadas para el inicio del nuevo período contable.

4. Ingresos percibidos registrados incorrectamente

- a) Certificado de depósito a plazo fijo.
Moneda: Quetzales
Número: 03-01-30200000266-7
Agente de inversión: G&T Continental, S.A.

Hallazgo: Los intereses correspondientes a la inversión fueron registrados durante el período comprendidos de junio a diciembre del 2011 con un sobre valor de Q20.00, generando un exceso de interés de Q300, esta variación fue determinada por la contabilidad al momento de cotejar la capitalización de los intereses en diciembre 2011, esto fue corregido durante el primer trimestre del año 2012.

- b) Certificado de depósito a plazo fijo
Moneda: US\$ Dólares americanos
Número: 42784
Agente de Inversión: Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Hallazgo: Al 31 de diciembre 2010, según informe de auditoría existen intereses por percibir sobre este certificado por US\$3,955, pero indica contabilidad que el saldo contabilizado por percibir debió ser US\$1,703.

Los intereses por US\$1,703 no fueron provisionados en su momento y el saldo de US\$3,955 corresponden a intereses por capitalizar del certificado 03-01-302000000266-7 del Banco G&T Continental.

Riesgos:

- No contar con información confiable y oportuna en la toma de decisiones.
- No mostrar saldos reales en los estados financieros por la falta de Control.

Recomendación: Es necesario que los ingresos devengados y percibidos sean integrados y cotejados antes del cierre del ejercicio contable, con el objetivo de verificar y confirmar la correcta contabilización de estos saldos.

Comentario del Fiduciario: En lo que respecta al registro en exceso por Q300 se dio por error en la aplicación de la fórmula de cálculo de los intereses del Certificado del G&T Continental, S.A. a partir de junio 2011, se incrementó la provisión hasta el mes de diciembre del 2011, el exceso se corrigió al momento de registrar en productos el pago de los intereses.

En relación al otro asunto sobre cierto cruce de Certificados entre los bancos que los emitió y cálculo de intereses que realizó la auditoría del año 2010 practicada por otra firma de auditores. Lo anterior originó confusión para el registro de intereses que se interpretó como que hubiese quedado pendiente contabilizar el monto de intereses por US\$1,703, cuyo valor no correspondía en vista que la inversión no estaba constituida en BANRURAL, sino que en Banco G&T Continental, S.A.

5. Ingresos por fluctuación cambiarias tomados como deducibles del impuesto sobre la renta

En la declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, se registran ingresos por fluctuaciones cambiarias, por valor de Q188,807, dicho monto se aplicó en la liquidación como renta exenta del impuesto; conforme la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Riesgo: En caso de una eventual revisión por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT, ésta puede determinar el ajuste y efectuar el requerimiento de pago a cajas fiscales, determinando adicional el pago de intereses, moras y multas sobre el importe no enterado en cajas fiscales.

Recomendación: Considerar efectuar la rectificación y efectuar el pago correcto del impuesto conforme el régimen al que está inscrita la Entidad, el cual es el 5% sobre ingresos brutos, el impuesto correspondiente sobre los ingresos deducidos de más, asciende a Q9,440.

Comentario del Fiduciario: Con respecto a la presentación como exentos los productos generados por fluctuaciones en el tipo de cambio, se hizo con base al criterio administrativo de la SAT, en vista que la Ley del ISR no se pronuncia sobre el tratamiento de estos ingresos, los cuales son generados por puros ajustes sin utilizar flujo de efectivo.

El documento emitido por la SAT se refiere al gasto no deducible, por concepto de pérdida por diferencial cambiario fluctuaciones y no por compra venta de divisas en el mercado. Las utilidades por re-expresión de cuentas de activo también tienen implicaciones financieras, más no tributarias; y así como, la contribuyente debe modificar la declaración correspondiente respecto de los gastos No deducibles, porque la pérdida por diferencial cambiario no se origina en la compra de divisas, también debe modificar en cuanto a lo declarado como OTROS INGRESOS, porque la utilidad por diferencial cambiario no se origina de una compraventa de divisas.